



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 25 de Octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### FUNDACIÓN BARCO

### PROYECTO PASO A PASO – AULAS DE PAZ

### TALLER INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN LAS ÁREAS ACADÉMICAS

**SÁBADO 11 DE MARZO DE 2023**

**OBJETIVO:** Comprender como integrar las competencias ciudadanas y emocionales a otras áreas académicas, manteniendo las competencias de sus áreas.

#### ACTIVIDADES:

- **CONSTUYENDO BARCOS:** Construir un cuento en grupos a partir de las frases entregadas
- Reflexionar sobre la metodología de la actividad, el trabajo en grupo y las competencias que promueve.
- **REVIVAMOS NUESTRA HISTORIA:** Identificar personajes que hayan hecho aportes a la promoción de la Convivencia en Colombia y cuales fueron las consecuencias de sus acciones

En grupos presentar una obra de teatro relacionada con los personajes.

Reflexionar sobre el trabajo en grupo y sobre las competencias ciudadanas y socioemocionales desarrolladas en la actividad.

- **PLANEACIÓN DE ACTIVIDAD:** Por grupos planear una actividad desde un área específica del conocimiento en la que se integren una o varias competencias socioemocionales.

*Andrea Galindo*

**ANDREA GALINDO GUARÍN**

Profesional Fundación Barco – Proyecto Paso a Paso –Aulas en Paz



# INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO

Aprobación de Estudios Resolución No.005921 del 25 de Octubre de 2022

Registro de firmas Stria. de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

DANE: 254099000289 NIT: 890.502.670-9

## ASISTENCIA JORNADA MAÑANA PRIMER DÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### TALLER INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS A LAS ÁREAS ACADÉMICAS

#### PROGRAMA PASO A PASO - AULAS DE PAZ

|        |              |           |         |
|--------|--------------|-----------|---------|
| Sede:  | 01-PRINCIPAL | Jornada:  | Mañana  |
| Fecha: | 2023-03-11   | Personal: | DOCENTE |

| N  | IDENTI     | APELLIDOS Y NOMBRES              | DATOS SOLICITADOS                |
|----|------------|----------------------------------|----------------------------------|
|    |            |                                  | FIRMA DEL DOCENTE                |
| 1  | 60420555   | ACEVEDO ARIAS MARIA INES         | Maria Ines Acevedo Arias         |
| 2  | 5414588    | BOHÓRQUEZ VERA VICTOR MANUEL     | Victor Manuel Bohórquez Vera     |
| 3  | 13351464   | GALLARDO PEREZ HERMES ARTURO     | Hermes Arturo Gallardo Perez     |
| 4  | 13165878   | GARCIA GARCIA GUILLERMO          | Guillermo Garcia Garcia          |
| 5  | 88161457   | GARCIA TORRES EDISSON MANUEL     | Edisson Manuel Garcia Torres     |
| 6  | 60309818   | JAUREGUI GARCIA CARMEN YOLANDA   | Carmen Yolanda Jauregui Garcia   |
| 7  | 1083734392 | MUÑOZ SILVA ÉRIKA YURLEY         | Erika Yurley Muñoz Silva         |
| 8  | 64554197   | MURILLO GONZALEZ AMPARO DE JESUS | Amparo de Jesus Murillo Gonzalez |
| 9  | 60255213   | PARRA ACEVEDO ILBA               | Ilba Parra Acevedo               |
| 10 | 88001034   | PINEDA GÉLVEZ OCTAVIO ALEXI      | Octavio Alexi Pineda Gelvez      |
| 11 | 27790460   | PRIETO MARTINEZ NOHORA CECILIA   | Nohora Cecilia Prieto Martinez   |
| 12 | 40019459   | RODRIGUEZ ROJAS GLORIA YANNETTE  | Gloria Yannette Rodriguez Rojas  |
| 13 | 60260870   | SALAMANCA MENESES XIMENA         | Ximena Salamanca Meneses         |
| 14 | 63432520   | TORRES LUZ STELLA                | Luz Stella Torres                |
| 15 | 88001339   | URBINA GELVEZ MIGUEL             |                                  |



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 25 de Octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### FUNDACIÓN BARCO

### PROYECTO PASO A PASO – AULAS DE PAZ

### TALLER INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN LAS ÁREAS ACADÉMICAS

**SÁBADO 11 DE MARZO DE 2023**

**OBJETIVO:** Comprender como integrar las competencias ciudadanas y emocionales a otras áreas académicas, manteniendo las competencias de sus áreas.

#### ACTIVIDADES:

- **CONSTUYENDO BARCOS:** Construir un cuento en grupos a partir de las frases entregadas
- Reflexionar sobre la metodología de la actividad, el trabajo en grupo y las competencias que promueve.
- **REVIVAMOS NUESTRA HISTORIA:** Identificar personales que hayan hecho aportes a la promoción de la Convivencia en Colombia y cuales fueron las consecuencias de sus acciones

En grupos presentar una obra de teatro relacionada con los personajes.

Reflexionar sobre el trabajo en grupo y sobre las competencias ciudadanas y socioemocionales desarrolladas en la actividad.

- **PLANEACIÓN DE ACTIVIDAD:** Por grupos planear una actividad desde un área específica del conocimiento en la que se integren una o varias competencias socioemocionales.

*Andrea Galindo*

**ANDREA GALINDO GUARÍN**

Profesional Fundación Barco – Proyecto Paso a Paso –Aulas en Paz



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### REUNIÓN EQUIPO GESTION DE LA CALIDAD ACTA N° 03

FECHA: 11 de marzo de 2023  
LUGAR: Sala de informática  
HORA: 1:00 P.M.

#### AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. Observaciones de Rectoría
4. Revisión y verificación documentos y carpetas plataforma enjambre / drive de área de calidad
5. Proposiciones y varios.
6. Conclusiones
7. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

**GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA**  
Rector.

#### CONTROL DE ASISTENCIA

| INTEGRANTES                          | NOMBRES Y APELLIDOS          | FIRMA |
|--------------------------------------|------------------------------|-------|
| RECTOR                               | GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA |       |
| COORDINADOR                          | MARCO ANTONIO RAMON DURAN    |       |
| LIDER AREA DE GESTION DIRECTIVA      | GUILLERMO GARCIA GARCIA      |       |
| LIDER AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA | EDISSON MANUEL GARCIA TORRES |       |
| LIDER AREA DE GESTION ACADEMICA      | XIMENA SALAMANCA MENESES     |       |
| LIDER AREA DE GESTION COMUNITARIA    | MARIA INES ACEVEDO ARIAS     |       |
| RESPONSABLE PLATAFORMA VIRTUAL       | OCTAVIO ALEXI PINEDA GELVEZ  |       |



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### REUNIÓN EQUIPO GESTION DE LA CALIDAD

#### ACTA N° 03

FECHA: 11 de marzo de 2023

LUGAR: Sala de informática

HORA: 1:00 P.M.

#### AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. Observaciones de Rectoría
4. Revisión y verificación documentos y carpetas plataforma enjambre / drive de área de calidad
5. Proposiciones y varios.
6. Conclusiones
7. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

**GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA**

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

##### 1. Saludo y reflexión.

El señor rector inicia la reunión saludando al grupo de calidad

##### 2. Llamado a lista y verificación quorum

Se verifica el quorum y se da inicio a la reunión

##### 3. Observaciones de Rectoría

1. Comparar los documentos de la Plata forma Enjambre con los contenidos de los documentos que tiene el Drive de la secretaria de Educación Departamental.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 4. Revisión y verificación documentos y carpetas plataforma enjambre / drive de área de calidad.

1. Se inicia la revisión de la Carpeta 1: GESTION EVALUACION.
- 1.1 Se visualizo el archivo 1. Que corresponde al Análisis de Pruebas internas y externas. El cual presento el docente Hermes Gallardo cumpliendo con los requisitos que se plantean en el Drive de la secretaria de educación.
- 1.2 Se visualizo el archivo 2. Informe Evaluar para Avanzar Institucional. Presentado correctamente por la docente María Inés Acevedo.
- 1.3 Se visualizo el archivo 3. Eficiencia Interna EE. Presentado en Excel correctamente por coordinador Marco Antonio Ramon D.
- 1.4 Se visualizo el archivo 4. Informe Evaluación Docentes 1278. Presentado correctamente por el señor rector Gustavo Adolfo Bustos Ortega.
- 1.5 Se visualizo el archivo 5. Documentos análisis realización día E. documento 2021 – 2022 presentado correctamente por el docente Edisson Manuel García.
- 1.6 Se visualizo el archivo 6. Autoevaluación Institucional.
- 1.7 Se visualizó el archivo 7. Eficiencia interna 2022. Documento entregado correctamente por se señor coordinador Marco Antonio Ramón D.
- 1.8 1.7 Se visualizó el archivo 8. Informe evaluación desempeño docentes 1278 de 2022, Informe entregado por el señor rector Gustavo Adolfo Bustos o.
2. Se observa la Carpeta de rendición de cuentas. Se revisaron cada uno de los archivos verificando que estaban bien diligenciados.
- 2.1 Archivo 1. Autodiagnóstico 2022 (archivo Excel) responsable Marco Antonio Ramon.
- 2.2 Archivo 2. Informe de gestión 2021 (archivo PowerPoint PDF) responsable líder de gestiones Ilba Parra.
- 2.3 Archivo 3. Informe de la realización de la audiencia. (archivo PDF) responsable señor rector Gustavo Adolfo Bustos O.
- 2.4 Archivo 4. Autodiagnóstico 2023 (archivo Excel) responsable Marco Antonio Ramon.
- 2.5 Archivo 5. Estrategia rendición de cuentas (archivo PDF) responsables Hermes Gallardo, Miguel Urbina y Yolanda Jaurigui.
3. La institución ya cuenta con un dominio en la plataforma de las TICS, el cual esta encargado el docente ROGELIO GOMEZ.

### 5. Propositiones y varios

1. El docente Rogelio Gómez propone que hay que crear correos electrónicos para el nuevo dominio de las TICS.
2. Continuar revisando las carpetas de enjambre.

### 6. Conclusiones

1. El informe ejecutivo entregarlo al señor rector, no al profesor Alexi Pineda.
2. Se reviso las carpetas de Gestión de Evaluación y la de rendición de cuentas.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 7. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

1. Compromiso del profesor Octavio Alexi Pineda de organizar los archivos de la carpeta de rendición de cuentas.
2. Compromiso del Docente Octavio Alexi Pineda G. entregar el paso a paso a los docentes que deban entregar documentación para enjambre.
3. Compromiso del Docente Octavio Alexi Pineda G. elaborar hoja carta y oficio con membrete y nuevo escudo de la institución.

Siendo las 3:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

En constancia firman,

  
GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA  
RECTOR

  
OCTAVIO ALEXI PINEDA GELVEZ  
SECRETARIO



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## REUNIÓN EQUIPO DEMOCRACIA ACTA N° 02

FECHA: 11 de marzo de 2023

LUGAR: Sala de Audiovisuales-sede principal

HORA: 1:00 P.M.

### AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. organización de la jornada democrática
5. Propositiones y varios.
6. Conclusiones
7. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

**Ilba Parra Acevedo**  
**Comité de democracia**

### CONTROL DE ASISTENCIA

| INTEGRANTES | NOMBRES Y APELLIDOS        | FIRMA                      |
|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Docente     | GUILLERMO GARCÍA GARCÍA    | <i>Guillermo García</i>    |
| Docente     | JOSE ANGEL HERNADEZ RIVERO | <i>JAHR</i>                |
| Docente     | NORA CECEILIA PRIETO       | <i>Nora Cecilia Prieto</i> |
| Docente     | ILBA PARRA ACEVEDO         | <i>Ilba Parra Acevedo</i>  |

## REUNIÓN EQUIPO DEMOCRACIA ACTA N° 02

FECHA: 11 de marzo de 2023

LUGAR: Sala de Audiovisuales-sede principal

HORA: 1:00 P.M.

### AGENDA

### AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. organización de la jornada democrática



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

5. Propositiones y varios.
6. Conclusiones
7. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

*Ilba Parra Acevedo*  
**Ilba Parra Acevedo**  
**Comité de democracia**

### DESARROLLO DE LA AGENDA

#### 1. Saludo y reflexión.

La profesora Ilba Parra Acevedo dio un cordial saludo a los asistentes a la reunión y ofreció el trabajo de la jornada al todopoderoso agradeciendo enormemente por todas las bendiciones que continuamente recibimos y así pidió iluminación al espíritu santo para realizar el trabajo propuesto de la mejor manera

#### 2. Llamado a lista y verificación quorum

Todos los asignados al grupo de democracia se hicieron presentes.

#### 3. Revisión del documento orientador emitido por la secretaria de educación del departamento sobre lineamiento sobre el gobierno escolar

Analizado el documento guía emitido por la secretaria de educación se hizo una revisión al proceso democrático que hasta el momento se lleva a cabo en la institución y cumple con lo establecido en la ley.

#### 4. Propositiones y varios.

Organizar las actas con sus respectivas evidencias y el proceso para la elección de personero y contralor del año 2023 quedando de la siguiente manera:

1. Oración
2. Saludo por parte del Señor Rector y orientaciones finales de las elecciones de personero y contralor estudiantil.
3. Himno Nacional.
4. Apertura de las Elecciones
5. Escrutinio de la elección

Publicación de resultados a los estudiantes.

#### 5. Conclusiones

Se organizaron cinco mesas de la siguiente manera:

Mesa uno: grados preescolares, primero y segundo jurado el docente Alexi Pineda y la madre de familia. Zaida Maciel Laguado

Mesa dos. Grados tercero, cuarto y quinto. Jurados: profesora Gloria Rodríguez y madre de familia: Yarlem Aillón Peñaloza

Mesa tres: grados 6 y 7: jurados Profesora Amparo de Jesús Murillo Gonzales y Keila Johana Basto.

Mesa cuatro: grados 8 y 9; jurados: profesor Víctor Bohórquez y la señora Emilce Rodríguez.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre del 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Mesa cinco: 10 y 11, jurados profesora Estella Torres y la madre Zulay Adriana Ovallos.

A Cada mesa entregará: un sobre que contenga. Listado de estudiantes, tarjetón, acta de consolidado de votos y lapiceros.

### 6. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

La organización de las elecciones del gobierno escolar 2023 fueron socializadas a los docentes.

Queda pendiente hacer e imprimir y hacer llegar las invitaciones a padres para el próximo lunes 13 de marzo, responsable profe Ilba

Diseño las actas de consolidado de las mesas y la final. Responsable profesora Ilba.

Siendo las 5 P.M. se dio por terminada la reunión.

En constancia firman,

*Ilba Parra Acevedo*  
Ilba Parra Acevedo  
Líder comita de democracia

*Nora Cecilia Prieto Al.*  
Nora Cecilia Prieto  
secretaria

| INTERVISTANTES | NOMBRES Y APELLIDOS        | FECHA |
|----------------|----------------------------|-------|
| Docente        | QUELLENO GARCIA GARCIA     |       |
| Docente        | JOSE ANGEL HERNANDEZ NUNEZ |       |
| Docente        | NORA CECILIA PRIETO        |       |
| Docente        | ILBA PARRA ACEVEDO         |       |

REUNION EJECUTIVA DEMOCRACIA  
ACTA N° 02

FECHA: 11 de marzo de 2023

LUGAR: Salón de actos de la Institución Educativa Marcos García Carrillo

HORA: 10:00 P.M.

AGENDA

AGENDA

1. Saludo y bienvenida.

2. Llamado a la unidad y coordinación general.

3. Organización de la Junta de Democracia.



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## ACTA N° 1 COMUNIDAD DE APRENDIZAJE (CDA)

**FECHA:** 11 de marzo de 2023

**LUGAR:** Sala de audiovisuales

**HORA:** 1:00 pm-5:00 pm

### AGENDA:

1. Saludo
2. Socialización de resultados caracterización de lenguaje.
3. Socialización de resultados caracterización de matemáticas
4. Conclusiones
5. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

**Tutora PTA Yohana Rodríguez Jaimes**

### DESARROLLO DE LA AGENDA

#### 1. Saludo

Se realizó saludo a docentes por parte de la tutora, y actividad acerca de sus vivencias como estrategia motivadora a la producción textual.

#### 2. Socialización de resultados caracterización de lenguaje.

Para el grado 3° se implementó el instrumento de fluidez y comprensión lectora a 20 estudiantes obteniendo los siguientes resultados:

**Velocidad:** El 95% de los estudiantes se encuentran en un nivel de lectura muy lento y el 5% restante se encuentra en nivel lento.

**Calidad:** El 30% de los estudiantes se encuentran en nivel A, 35% en nivel B y el otro 35% en nivel C.

##### Comprensión:

##### Preguntas de nivel literal:

Pregunta 1: el 25% respondieron **correctamente** y el 75% respondieron **incorrectamente**.

Pregunta 2: el 55% respondieron **correctamente** y el 45% respondieron **incorrectamente**.

##### Preguntas de nivel inferencial:

Pregunta 1 el 10% respondieron **correctamente** y el 90% respondieron **incorrectamente**.

Pregunta 2 el 30% respondieron **correctamente** y el 45% respondieron **incorrectamente**.

##### Preguntas de nivel crítico:

Pregunta 1 el 10% respondieron **correctamente** y el 80% respondieron **incorrectamente** y el otro 2% **no respondió o eligió doble respuesta**.

En el grado 4° se implementó el instrumento de fluidez y comprensión lectora a 25 estudiantes obteniendo los siguientes resultados:

##### Velocidad:

El 48% de los estudiantes se encuentran en un nivel de lectura **muy lento** y el 20% se encuentra en **nivel lento**, el 12% en **nivel óptimo** y el 20% en **nivel rápido**.

**Calidad:** El 0% de los estudiantes se encuentran en nivel A, 8% en nivel B, el 64% en nivel C y el 28% en nivel D.

##### Comprensión:

##### Preguntas de nivel literal:

Pregunta 1: el 76% respondieron **correctamente** y el 24% respondieron **incorrectamente**.

Pregunta 2: el 84% respondieron **correctamente** y el 16% respondieron **incorrectamente**.

##### Preguntas de nivel inferencial:



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Pregunta 1 el **60%** respondieron **correctamente** y el **40%** respondieron **incorrectamente**.  
Pregunta 2 el **36%** respondieron **correctamente** y el **64%** respondieron **incorrectamente**.

### Preguntas de nivel crítico:

Pregunta 1 el **48%** respondieron **correctamente** y el **52%** respondieron **incorrectamente**.  
Pregunta 2 el **40%** respondieron **correctamente** y el **60%** respondieron **incorrectamente**

En el grado 5° se implementó el instrumento de fluidez y comprensión lectora a 27 estudiantes obteniendo los siguientes resultados:

### Velocidad:

El **79%** de los estudiantes se encuentran en un nivel de lectura **muy lento** y el **7%** se encuentra en **nivel lento**, el **3%** en **nivel óptimo** y el **11%** en **nivel rápido**.

**Calidad:** El **0%** de los estudiantes se encuentran en nivel **A**, **7 %** en nivel **B**, el **81%** en nivel **C** y el **12%** en nivel **D**.

### Comprensión:

#### Preguntas de nivel literal:

Pregunta 1: el **70%** respondieron **correctamente** y el **30%** respondieron **incorrectamente**.

Pregunta 2: el **11%** respondieron **correctamente** y el **86%** respondieron **incorrectamente** el **3%** no respondió.

#### Preguntas de nivel inferencial:

Pregunta 1 el **59%** respondieron **correctamente** y el **41%** respondieron **incorrectamente**.

Pregunta 2 el **33%** respondieron **correctamente** y el **67%** respondieron **incorrectamente**.

#### Preguntas de nivel crítico:

Pregunta 1 el **26%** respondieron **correctamente** y el **74%** respondieron **incorrectamente**

### 3. Socialización de resultados caracterización de matemáticas

Se dio a conocer los avances de la caracterización de habilidades básicas en matemáticas implementada a los estudiantes de 3° momento 1 y 5°.

### 4. Conclusiones

Según los resultados obtenidos en el grado 3°; se recomienda realizar actividades en las que el estudiante pueda extraer información implícita de un texto, se pueden realizar actividades en las que plantee preguntas de comprensión de lectura donde relacione diferentes partes del texto para deducir información. Por ejemplo: el título y el texto, las imágenes con el texto, un párrafo con otro, varias oraciones de un mismo párrafo, etc.

Para el grado 4°; se recomienda trabajar en actividades donde se indague por el contexto comunicativo del texto. Por ejemplo: quién lo escribe, para quién, con qué intención fue escrito, etc. También valdría la pena llevar al aula y mostrar a los estudiantes diversos tipos de texto: narrativos (el cuento), descriptivos (el retrato escrito), instructivos (la receta), argumentativos (la opinión), informativos (la noticia), etc.

Para el grado 5°; realizar actividades donde se indague por el contexto comunicativo del texto. Por ejemplo: quién lo escribe, para quién, con qué intención fue escrito, etc. También valdría la pena llevar al aula y mostrar a los estudiantes diversos tipos de texto: narrativos (el cuento), descriptivos (el retrato escrito), instructivos (la receta), argumentativos (la opinión), informativos (la noticia), etc.

Para que el estudiante pueda extraer información implícita de un texto, se pueden realizar actividades en las que plantee preguntas de comprensión de lectura donde relacione diferentes partes del texto para deducir información. Por ejemplo: el título y el texto, las imágenes con el texto, un párrafo con otro, varias oraciones de un mismo párrafo, etc.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 5. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

Se sugiere a los docentes de la institución educativa Marcos García Carrillo, durante el primero y segundo periodo implementar estrategias que favorezcan la lectura y la escritura, además de fortalecer las habilidades básicas en matemáticas teniendo en cuenta el grado de escolaridad y el contexto de los estudiantes.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### CONTROL DE ASISTENCIA

|    | NOMBRES Y APELLIDOS         | FIRMA                       |
|----|-----------------------------|-----------------------------|
| 1  | Luz Stella Torres           | Luz Stella Torres           |
| 2  | Carmen Yolanda Jarama Cu    | Carmen Yolanda Jarama Cu    |
| 3  | Teresa Díaz Villan          | Teresa Díaz Villan          |
| 4  | Nancy Stella Mondaza M      | Nancy Stella Mondaza M      |
| 5  | Miguel Urbina G             | Miguel Urbina G             |
| 6  | Carmen Cecilia Cáceres de E | Carmen Cecilia Cáceres de E |
| 7  | Dolores Laurequi Pinzón     | Dolores Laurequi Pinzón     |
| 8  | Victor Manuel Bohórquez     | Victor Manuel Bohórquez     |
| 9  | Yohana Rodríguez Tamez      | Yohana Rodríguez Tamez      |
| 10 |                             |                             |
| 11 |                             |                             |
| 12 |                             |                             |
| 13 |                             |                             |
| 14 |                             |                             |
| 15 |                             |                             |
| 16 |                             |                             |
| 17 |                             |                             |
| 18 |                             |                             |
| 19 |                             |                             |
| 20 |                             |                             |
| 21 |                             |                             |
| 22 |                             |                             |

DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com

DIRECCION COLEGIO : K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### ACTA N° 3 COMUNIDAD DE APRENDIZAJE (CDA)

**FECHA:** 18 de marzo de 2023

**LUGAR:** Biblioteca

**HORA:** 1:30 pm

#### AGENDA:

1. Saludo
2. Taller **COMPETENCIA ESCRITORA El desafío de la escritura: la resolución del problema retórico**
3. Conclusiones
4. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

**Tutora PTA Yohana Rodríguez Jaimes**

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

##### 1. Saludo

Saludo por parte de la tutora a los docentes presentes.

##### 2. Taller **COMPETENCIA ESCRITORA El desafío de la escritura: la resolución del problema retórico**

Se realizó el taller la resolución del problema retórico con el fin de establecer rutas didácticas para desarrollar una producción textual adecuada al nivel de escolaridad, en todas las áreas del conocimiento. También se ha propuesto acciones de aula enfocadas a la resolución del problema retórico a través de la exploración de situaciones comunicativas y de los recursos del material *Entre-textos*.

##### 3. Conclusiones

- En primera instancia el docente debe establecer criterios de escritura: proceso (selección del tema, tipología textual, coherencia- cohesión, presentación del escrito)
- Definir el problema retórico para orientar a los estudiantes.
- Re- lectura y re- escritura (verificar en que componente hay que mejorar e ir al detalle de la escritura en lo Sintáctico, Semántico y Pragmático. Objetividad al momento de leer el texto escrito – constatar la intención comunicativa.
- Hacer retroalimentación y seguimiento a los escritos de los estudiantes.

##### 4. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

Incorporar la resolución del problema retórico a los espacios de la clase ya que permite que se asocie la producción escrita a situaciones legítimas de comunicación.



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## CONTROL DE ASISTENCIA

|    | Nombres apellidos             | Firma                   |
|----|-------------------------------|-------------------------|
| 1  | Johana Rodriguez James        | Johana Rodriguez James  |
| 2  | José Angel Hernandez          | José Angel Hernandez    |
| 3  | June Jairo R R                | June Jairo R R          |
| 4  | Nancy Stella Montoya          | Nancy Montoya           |
| 5  | Guillermo José Jara           | Guillermo José Jara     |
| 6  | Carmen Yolanda Jáuregui Garza | Carmen Yolanda Jáuregui |
| 7  | Hermes Arturo Gallardo Pérez  | Héctor P.               |
| 8  | Carmen Cecilia Cáceres de E   | Carmen Cecilia Cáceres  |
| 9  | Rogelio Gomez Carrillo        | Rogelio Gómez           |
| 10 | Nohora Yamile Jáuregui P.     | Nohora Jáuregui P.      |
| 11 |                               |                         |
| 12 |                               |                         |
| 13 |                               |                         |
| 14 |                               |                         |
| 15 |                               |                         |
| 17 |                               |                         |
| 18 |                               |                         |
| 19 |                               |                         |



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## REUNIÓN DEL CONSEJO ACADEMICO ACTA N° 03

**FECHA:** 18 de Marzo de 2023

**LUGAR:** Sala de Audiovisuales-sede principal

**HORA:** 1:30 P.M.

### AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Observaciones de Rectoría
5. Socialización y revisión del documento PEI
6. Socialización y revisión del documento Manual de Convivencia
7. Socialización y revisión del documento SIEE
8. Proposiciones y varios
9. Conclusiones
10. Acuerdos y compromisos (fechas y responsables)

**GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA**

Rector.

### CONTROL DE ASISTENCIA

|   | INTEGRANTES            | NOMBRES Y APELLIDOS          | FIRMA                               |
|---|------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | RECTOR                 | GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA | <i>Gustavo Adolfo Bustos Ortega</i> |
| 2 | COORDINADOR            | MARCO ANTONIO RAMON DURAN    | <i>Marco Antonio Ramon Duran</i>    |
|   | AREAS DEL CONOCIMIENTO | DOCENTES- JEFES DE AREA      | FIRMA                               |
| 3 | MATEMÁTICAS            | MARIA INES ACEVEDO ARIAS     | <i>Maria Ines Acevedo Arias</i>     |
| 4 | LENGUA CASTELLANA      | AMPARO MURILLO GONZALEZ      | <i>Amparo Murillo Gonzalez</i>      |
| 5 | C. NATURALES           | XIMENA SALAMANCA MENESES     | <i>Ximena Salamanca Meneses</i>     |
| 6 | C. SOCIALES            | ILBA PARRA ACEVEDO           | <i>Ilba Parra Acevedo</i>           |
| 7 | INGLÉS                 | EDISSON MANUEL GARCIA TORRES | <i>Edisson Manuel Garcia Torres</i> |



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### REUNIÓN DEL CONSEJO ACADEMICO ACTA N° 03

**FECHA:** 18 de Marzo de 2023

**LUGAR:** Sala de Audiovisuales-sede principal

**HORA:** 1:30 PM

#### AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Observaciones de Rectoría
5. Socialización y revisión del documento PEI
6. Socialización y revisión del documento Manual de Convivencia
7. Socialización y revisión del documento SIEE
8. Propositiones y varios
9. Conclusiones
10. Acuerdos y compromisos (fechas y responsables)

**GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA**  
Rector

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

##### 1. Saludo y oración.

El señor rector saluda a todo el cuerpo docente de la institución. Coloca en manos de Dios la jornada a realizar. Seguidamente convoca a los miembros del consejo académico para desarrollar la agenda programada.

##### 2. Llamado a lista y verificación del quorum

El señor rector realiza el llamado a lista. Confirmada la asistencia y existiendo quorum se da inicio a la reunión programada.

##### 3. Lectura y aprobación del acta anterior

El señor rector publica con anterioridad el acta N°02 fecha 17 de marzo. Coloca en consideración el acta. Al no realizarse ninguna observación al acta se da por aprobada.

##### 4. Observaciones de Rectoría

- 1- Realizar un listado de alumnos con dificultades disciplinarias. Tener en cuenta el registro sistemático de reportes. Incluye observaciones realizadas en las juntas evaluadoras.
- 2- La institución ha sido seleccionada como entidad autorizada en la región para realizar procesos de validación. Esto gracias a los buenos resultados obtenidos en las pruebas ICFES 2023
- 3- A todo documento institucional se le debe realizar periódicamente actualizaciones, pues en ocasiones surgen eventos o aportes que requieren redactarse e incluirse dentro de cierto documento institucional.
- 4- Realizados los ajustes se socializan los documentos ante los diferentes entes institucionales. Socialización que se debe realizar en el primer trimestre del año lectivo.
- 5- El rector sugiere que cada ente institucional redacte y publica la agenda de cada una de las reuniones.
- 6- Capacitar a los diferentes equipos en la construcción, redacción y publicación de agendas y actas.
- 7- A toda acta se hace necesario asignar responsables y fechas.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARCOS GARCÍA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

|    | Continuación.....        | Reunión Consejo Académico Acta N°03 | 18 de Marzo de 2023                   |
|----|--------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
|    | AREAS DEL CONOCIMIENTO   | DOCENTES- JEFES DE AREA             | FIRMA                                 |
| 8  | EDU. FÍSICA              | VICTOR MANUEL BOHORQUEZ VERA        | <i>Victor Manuel Bohorquez Vera</i>   |
| 9  | FILOSOFÍA                | LUZ STELLA TORRES                   | <i>Luz Stella Torres</i>              |
| 10 | TECNOLOGIA E INFORMÁTICA | OCTAVIO ALEXI PINEDA GELVEZ         | <i>NO</i>                             |
| 11 | EDUC. RELIGIOSA          | ERIKA YURLEY MUÑOZ SILVA            | <i>Erika Muñoz Silva</i>              |
| 12 | EDUC. ARTÍSTICA          | MIGUEL URBINA GELVEZ                | <i>Miguel Urbina Gelvez</i>           |
| 13 | ÉTICA Y VALORES          | NOHORA CECILIA PRIETO MARTINEZ      | <i>Nohora Cecilia Prieto Martinez</i> |



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 5. Socialización y revisión del documento PEI

El docente **Edisson Manuel García Torres** docente líder de este equipo inicia la socialización. El docente se remite especialmente a los últimos ajustes realizados. Tiene como referente los aportes dados por los padres de familia, estudiantes, sector productivo, directivos y docentes de la institución.

Dentro de los aportes a destacar tenemos:

- 1- La contextualización de la institución realizada por la fundación barco.
- 2- Los tutoriales de capacitación dadas por la secretaria de educación departamental (pastor Piñeres)
- 3- Misión y visión ajustadas más a la realidad de la comunidad
- 4- Las funciones de los entes se remiten al manual de funciones de la institución.

### 6. Socialización y revisión del documento MANUAL DE CONVIVENCIA

La docente **Erika Yurley Muñoz Silva** docente líder de este equipo realiza la respectiva socialización del documento Manual de convivencia. La docente se remite especialmente a los últimos ajustes realizados. Tiene como referente los aportes dados por los padres de familia, estudiantes, sector productivo, directivos y docentes de la institución.

Dentro de los ajustes a destacar tenemos:

- 1- Obligatoriedad en torno a la asistencia a escuela de padres programadas en la institución.
- 2- Caracterización y prevención de los principales riesgos sicosociales.
- 3- Creación de un banco de acciones pedagógicas
- 4- Reglamentación de los sacos o buzos escolares.

### 7. Socialización y revisión del documento SIEE

La docente **Ximena Salamanca Meneses** docente líder de este equipo realiza la respectiva socialización del documento Manual de convivencia. La docente se remite especialmente a los últimos ajustes realizados. Tiene como referente los aportes dados por los padres de familia, estudiantes, directivos y docentes de la institución.

Dentro de los ajustes a destacar tenemos:

- 1- El establecer definiciones y criterios claros frente a actividades de refuerzo, nivelación y recuperación
- 2- La autoevaluación como un proceso de valoración cualitativa y no cuantitativa
- 3- Establecimiento de criterios claros frente a promoción anticipada.
- 4- Caducidad del programa ser humano
- 5- Reglamentación de procesos de validación a estudiantes venezolanos y colombianos mayores de edad que requieran dicho certificado.

### 8. Propositiones y varios

Los miembros del consejo académico proponen:

- 1- Tener en cuenta los aportes realizados por los integrantes de las mesas de trabajo organizadas en la institución (ver anexo aportes). Mesa 1 – Padres de Familia.  
Mesa 2 – Estudiantes.  
Mesa 3 – Docentes
- 2- Continuar el proceso de socialización de los documentos institucionales con los demás entes.
- 3- Para los documentos institucionales socializados en el consejo académico se abre un espacio de 8 días a partir de la fecha para realizar lectura, aportes y observaciones en caso de ser necesario.
- 4- Que se hace necesario establecer en la institución un mecanismo que genere soluciones inmediatas ante los constantes problemas disciplinarios que se presentan en la institución.

### 9. Conclusiones

El consejo académico en pleno una vez realizada la socialización concluye:

- 1- que los documentos socializados son la herramienta que permite a la institución dar respuesta a los eventos de tipo académico y disciplinarios que se presentan a través del año escolar.
- 2- Que es importante que la institución fortalezca los mecanismos que permiten la participación de la comunidad educativa en la construcción de documentos institucionales.
- 3- Que se hace necesario generar un mecanismo eficaz e inmediato que de solución a las problemáticas disciplinarias que se presentan a diario en la institución.
- 4- Que para dar cumplimiento a las directrices impartidas por parte de la secretaria departamental se debe socializar dentro del primer trimestre del año escolar, los documentos PEI, SIEE y MANUAL DE CONVIVENCIA.



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

En constancia firman los miembros del Consejo Académico, aprobando el acta N° 03 de fecha 18 de Marzo de 2023

|    | INTEGRANTES              | NOMBRES Y APELLIDOS            | FIRMA                                 |
|----|--------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1  | RECTOR                   | GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA   | <i>Gustavo Adolfo Bustos Ortega</i>   |
| 2  | COORDINADOR              | MARCO ANTONIO RAMON DURAN      | <i>Marco Antonio Ramon Duran</i>      |
|    | AREAS DEL CONOCIMIENTO   | DOCENTES- JEFES DE AREA        | FIRMA                                 |
| 3  | MATEMÁTICAS              | MARIA INES ACEVEDO ARIAS       | <i>Maria Ines Acevedo Arias</i>       |
| 4  | LENGUA CASTELLANA        | AMPARO MURILLO GONZALEZ        | <i>Amparo Murillo Gonzalez</i>        |
| 5  | C. NATURALES             | XIMENA SALAMANCA MENESES       | <i>Ximena Salamanca Meneses</i>       |
| 6  | C. SOCIALES              | ILBA PARRA ACEVEDO             | <i>Ilba Parra Acevedo</i>             |
| 7  | INGLÉS                   | EDISSON MANUEL GARCIA TORRES   | <i>Edisson Manuel Garcia Torres</i>   |
| 8  | EDU. FÍSICA              | VICTOR MANUEL BOHORQUEZ VERA   | <i>Victor Manuel Bohorquez Vera</i>   |
| 9  | FILOSOFÍA                | LUZ STELLA TORRES              | <i>Luz Stella Torres</i>              |
| 10 | TECNOLOGIA E INFORMÁTICA | OCTAVIO ALEXI PINEDA GELVEZ    | <i>Octavio Alexi Pineda Gelvez</i>    |
| 11 | EDUC. RELIGIOSA          | ERIKA YURLEY MUÑOZ SILVA       | <i>Erika Yurley Muñoz Silva</i>       |
| 12 | EDUC. ARTÍSTICA          | MIGUEL URBINA GELVEZ           | <i>Miguel Urbina Gelvez</i>           |
| 13 | ÉTICA Y VALORES          | NOHORA CECILIA PRIETO MARTINEZ | <i>Nohora Cecilia Prieto Martinez</i> |



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 10. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

El consejo académico de la institución se compromete a dar cumplimiento a los siguientes acuerdos:

- 1- Los documentos socializados sean la herramienta que permite a la institución dar respuesta a los eventos de tipo académico y disciplinarios que se presentan a través del año escolar.
- 2- fortalecer los mecanismos que permiten la participación de la comunidad educativa en la construcción de documentos institucionales.
- 3- Generar un mecanismo eficaz e inmediato que dé solución a las problemáticas disciplinarias que se presentan a diario en la institución.
- 4- Dar cumplimiento a las directrices impartidas por parte de la secretaria de educación departamental en cuanto a los tiempos estipulados para la socialización de los documentos institucionales PEI, SIEE y MANUAL DE CONVIVENCIA.

#### RESPONSABLES

- Directivas institucionales.
- Cuerpo Docente.
- Consejo Académico.

Siendo las 5:00 P.M. se dio por terminada la reunión

En constancia firman,

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA

Rector

MIGUEL URBINA GELVEZ

Secretario



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"  
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

REUNIÓN DEL CONSEJO ACADEMICO  
ACTA N° 04

FECHA: 25 de Marzo de 2023

LUGAR: Sala de Audiovisuales-sede principal

HORA: 1:30 A.M.

AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Observaciones de Rectoría
5. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento PEI
6. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento Manual de Convivencia
7. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento SIEE
8. Propositiones y varios
9. Conclusiones
10. Acuerdos y compromisos (fechas y responsables)

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA  
Rector.

CONTROL DE ASISTENCIA

|   | INTEGRANTES            | NOMBRES Y APELLIDOS          | FIRMA                               |
|---|------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | RECTOR                 | GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA | <i>Gustavo Adolfo Bustos Ortega</i> |
| 2 | COORDINADOR            | MARCO ANTONIO RAMON DURAN    |                                     |
|   | AREAS DEL CONOCIMIENTO | DOCENTES- JEFES DE AREA      | FIRMA                               |
| 3 | MATEMÁTICAS            | MARIA INES ACEVEDO ARIAS     | <i>Maria Ines Acevedo Arias</i>     |
| 4 | LENGUA CASTELLANA      | AMPARO MURILLO GONZALEZ      | <i>Amparo Murillo Gonzalez</i>      |
| 5 | C. NATURALES           | XIMENA SALAMANCA MENESES     | <i>Ximena Salamanca Meneses</i>     |
| 6 | C. SOCIALES            | ILBA PARRA ACEVEDO           | <i>Ilba Parra Acevedo</i>           |
| 7 | INGLÉS                 | EDISSON MANUEL GARCIA TORRES | <i>Edisson Manuel Garcia Torres</i> |

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacioncolegiomargacar@gmail.com



# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

|    | Continuación.....        | Reunión Consejo Académico Acta N°04 | 25 de Marzo de 2023                   |
|----|--------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
|    | AREAS DEL CONOCIMIENTO   | DOCENTES- JEFES DE AREA             | FIRMA                                 |
| 8  | EDU. FÍSICA              | VICTOR MANUEL BOHORQUEZ VERA        |                                       |
| 9  | FILOSOFÍA                | LUZ STELLA TORRES                   | <i>Luz Stella Torres</i>              |
| 10 | TECNOLOGIA E INFORMÁTICA | OCTAVIO ALEXI PINEDA GELVEZ         | <i>Octavio Alexi Pineda Gelvez</i>    |
| 11 | EDUC. RELIGIOSA          | ERIKA YURLEY MUÑOZ SILVA            | <i>Erika Muñoz</i>                    |
| 12 | EDUC. ARTÍSTICA          | MIGUEL URBINA GELVEZ                | <i>Miguel Urbina Gelvez</i>           |
| 13 | ÉTICA Y VALORES          | NOHORA CECILIA PRIETO MARTINEZ      | <i>Nohora Cecilia Prieto Martinez</i> |



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### REUNIÓN DEL CONSEJO ACADEMICO ACTA N° 04

**FÉCHA:** 25 de Marzo de 2023

**LUGAR:** Sala de Audiovisuales-sede principal

**HORA:** 1:30 A.M.

#### AGENDA

1. Saludo y reflexión
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Observaciones de Rectoría
5. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento PEI
6. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento Manual de Convivencia
7. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento SIEE
8. Propositiones y varios
9. Conclusiones
10. Acuerdos y compromisos (fechas y responsables)

**GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA**  
Rector

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

##### 1. Saludo y oración.

El señor rector da un cordial saludo de bienvenida. Lee la agenda programada y coloca la reunión en manos del todo poderoso.

##### 2. Llamado a lista y verificación del quorum

El señor rector realiza el respectivo llamado a lista. Una vez verificada la asistencia y existiendo quorum da por iniciada la reunión.

##### 3. Lectura y aprobación del acta anterior

El secretario del consejo académico realiza la lectura del acta anterior, la docente Erika Muñoz Silva sugiere ajustar en el documento SIEE lo concerniente a autoevaluación ajusta este componente a una valoración de tipo cualitativo. Una vez realizada la recomendación se procedió a realizar el ajuste.

##### 4. Observaciones de Rectoría

- 1- finalizado el tiempo estipulado para el análisis de los documentos socializados el señor rector solicita a los jefes de área emitir aportes, ajustes y conclusiones.
- 2- El señor rector solicita a los docentes miembros del consejo académico presentar sus aportes en forma digital.
- 3- Remitir los aportes o conclusiones digitalizados vía correo institucional al secretario del consejo académico.

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

3- Los conceptos emitidos deben estar debidamente organizados o etiquetados en cada uno de los documentos institucionales según corresponda.

5. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento PEI

### XIMENA SALAMANCA MENESES

Modificar en la jornada escolar el número de horas que los estudiantes están en la institución educativa que pasó de 30 horas semanales a 32.5 horas semanales. Este punto lo aclara la Directiva Ministerial No. 16 del 12 de junio del 2013: Definición de la jornada escolar:

Literal d. La inclusión del descanso pedagógico ó recreo como actividad curricular complementaria.

En plan de estudios se deben recopilar todos los planes de área con los ajustes realizados al inicio de año, con la unificación de criterios establecidos en el año anterior.

### LUZ STELA TORRES

Se observa un documento muy extenso. Con mucha información extra que podría ir en los anexos.

Ya se ha abreviado bastante, pero debe hacerse una versión abreviada a la hora de socializarlo con la comunidad educativa.

### AMPARO DE JESUS MURILLO GONZALEZ

En términos generales, pienso que los documentos están bien organizado, algo extensos, su literatura es comprensible, y elaborado siguiendo las disposiciones de la ley y orientaciones de la secretaria de educación departamental, con la participación de la comunidad educativa. Los documentos en si, en su diseño y contenido son poco llamativo para que los padres de familia y los estudiantes lo lean. En mi opinión un documento de estos debe ser más sencillo y más didáctico.

6. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento Manual de Convivencia

### XIMENA SALAMANCA MENESES

Definir claramente los formatos a diligenciar en cada una de las situaciones tipo I, tipo II y tipo III. Algunos profes diligenciamos los de la plataforma, y en otras las de coordinación, pero en coordinación hay diferentes formatos.

Seguir los conductos regulares y las rutas de atención como están plasmadas en el Manual de convivencia, los procesos se estancan en ciertas instancias y eso deja ante los padres de familia y estudiantes una visión de falta de celeridad en los procesos de convivencia escolar, de esta manera, no se va a observar un mejoramiento en cuanto a convivencia.

### LUZ STELLA TORRES

Se debe unificar formatos por parte de coordinación; para los diferentes procesos disciplinarios; pues esta parte no funciona. Los que se diligencias a través de la plataforma WEB COLEGIOS deben imprimirse y hacerse firmar de los estudiantes implicados y padres de familia correspondientes. Aunque no quede escrito directamente en el manual, pues se haría muy extenso, deben hacerse anexos donde conste el proceso a seguir antes determinadas sanciones como por ejemplo el abandonar o no entrar a determinadas horas de clase. Por ejemplo, si el profesor abandona al resto de estudiantes para buscar a los que no entraron a clase y si la sanción por ello es colocarles calificación 1 (uno), debería constar en el documento.

Sopesar con la comunidad educativa qué tan importante es gastar energía en cuidar el cumplimiento de normas como la de traer sacos que no peguen o si peguen con el uniforme. Igualmente, la discordia o persecución que se da por el uso de piercing por determinados estudiantes en secundaria. Insistir más bien, en dedicarle tiempo y energía a que vivamos y respetemos normas que nos proporcionan un mejoramiento directo como seres humanos, las que nos ayuden al manejo de emociones y sentimientos y las que poco a poco nos van proporcionando una sana convivencia debido a la práctica reiterativa del respeto y la aceptación de las diferencias.

### AMPARO DE JESUS MURILLO GONZALEZ

- Acordar los formatos de seguimiento de faltas disciplinarias ( web colegios o formatos del colegio)
- Se debe revisar los protocolos de las faltas disciplinarias y el seguimiento que se le hace.
- Acordar si se va a controlar lo de los sacos, piercing, uniforme, que esta propuesto en el manual.

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema  
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria  
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

### 7. Observaciones y concepto final de Coordinador y de los jefes de área del documento SIEE

#### **XIMENA SALAMANCA MENESES**

Revisar las condiciones de la promoción anticipada de acuerdo a lo que dice el artículo 6 el decreto 1290 del 16 de Abril del 2009:

**ARTÍCULO 7.** Promoción anticipada de grado. Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.

Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior.

En el año inmediatamente anterior se cambiaron los criterios de promoción anticipada desde un promedio alto o superior a un promedio básico y un desempeño alto o superior en las áreas que le causaron la reprobación. Se propone volver a cambiar a un desempeño general alto o superior. En cuanto a la nota 2 que se anexo se propone dejarla entre cambio de ciclos, de básica primaria a básica secundaria, y de básica secundaria a media académica.

#### **MARIA INES ACEVEDO A**

1. Dejar establecidos los formatos de autoevaluación y saber si tiene o no valoración. 2. Aplicar el decreto 1290 para el proceso de promoción anticipada y analizar la autonomía de la institución para no realizar promoción anticipada al iniciar un ciclo.

3. Definir cuales formatos para seguimiento académico y comportamental se van a seguir, si los de webcolegios o los físicos de la institución.

#### **LUZ STELLA TORRES**

Respetar los aspectos de la promoción anticipada que pide nuestro SIEE, vale decir no aceptar que se pida la promoción anticipada si aún no se ha alcanzado los requisitos que propone el documento para dicha promoción. Se debe pedir una vez se termine el primer período y se cuente con las calificaciones y el comportamiento que se pide en el documento.

Volver a colocar los requisitos que trae el decreto 1290 para aplicar promoción anticipada de estudiantes con **REPROBACIÓN DEL AÑO ESCOLAR: ALTO** para la o asignaturas reprobadas y **SUPERIOR** para las demás asignaturas y un excelente comportamiento.

En los criterios para la evaluación de la población con discapacidad debería aparecer claramente diferenciados y explicados los procesos para estudiantes que quedan caracterizados en el SIMAT, los cuales deben ser atendidos con el PIAR Y aquellos que no aparecen en el SIMAT PERO SE LE HACEN AJUSTES RAZONABLES.

#### **EIKA YURLEY MUÑOZ SILVA**

Solicito muy respetuosamente reconsiderar la propuesta de promoción anticipada en el que se tenga en cuenta el decreto 1290 en la exigencia de valoración para cada área, en el que el estudiante obtenga como promedio mínimo 4.0 (alto) en el periodo en todas las asignaturas y no únicamente en las que presentó dificultad.

#### **AMPARO DE JESUS MURILLO GONZALEZ**

Tiene que ver con la autoevaluación del estudiante al final del periodo. La propuesta del documento radica en hacer una autoevaluación respondiendo a unos interrogantes que tienen que ver con lo que el muchacho aprendió en el periodo, cómo lo aprendió, las dificultades que tuvo etc. Pero no se menciona la autoevaluación que los docentes venimos haciendo al final del periodo con el estudiante donde se incluye aspectos que tienen que ver con los desempeños del ser. (disciplina, puntualidad colaboración, uniforme, etc.). Se debe acordar si se van a hacer las dos cosas o solamente los interrogantes sugeridos por la señora Fanny Capacho.

- Referente al cumplimiento de los procesos evaluativos estipulados en el SIEE

(Revisar en el documento) No tenemos nivelaciones al finalizar el periodo solo al final de año

- Instancias, procedimientos y reclamaciones de los estudiantes y padres de familia sobre la evaluación y la Promoción

- Sacar de las reclamaciones al proyecto ser humano

- En procedimiento, debe quitarse remisión a orientación.

**ILBA PARRA ACEVEDO:** con respecto al SIEE, la autoevaluación cualitativa debe hacerse un ajuste a la plataforma webcolegios para que permita la valoración cualitativa de los estudiantes. Y en el Manual de convivencia es la operatividad



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

de los procesos, debemos organizar los formatos que se deben llevar según el proceso que presenten el estudiante. Acordar si es alterno o solo formatos institucionales.

### 8. Propositiones y varios

Los miembros del consejo académico proponen:

- 1- Aplicar las directrices que se encuentren referenciadas en el documento PEI, SIEE y MANUAL DE CONVIVENCIA
- 2- Revisar el procedimiento que realiza la institución para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en los en el consejo académico. Esto en torno a los documentos institucionales, especialmente el Manual de Convivencia.

### 9. Conclusiones

El consejo académico en pleno concluye:

- 1- Que se hace necesario aplicar las directrices que se encuentren referenciadas en el documento PEI, SIEE y MANUAL DE CONVIVENCIA
- 2- Que se hace necesario revisar el procedimiento que realiza la institución para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en los en el consejo académico. Esto en torno a los documentos institucionales, especialmente el Manual de Convivencia.

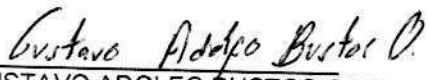
### 10. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

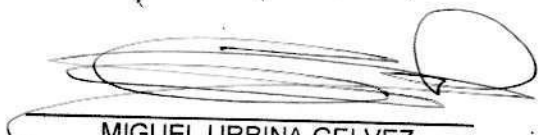
Los docentes miembros del consejo académico acuerdan y se comprometen a:

- 1- Aplicar las directrices que se encuentren referenciadas en el documento PEI, SIEE y MANUAL DE CONVIVENCIA
- 2- Revisar el procedimiento que realiza la institución para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en los en el consejo académico. Esto en torno a los documentos institucionales, especialmente el Manual de Convivencia.

Siendo las 5:00.P.M. se dio por terminada la reunión

En constancia firman,

  
GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA  
Rector

  
MIGUEL URBINA GELVEZ  
Secretario



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

En constancia firman los miembros del Consejo Académico, aprobando el acta N° 04 de fecha 25 de Marzo de 2023

|    | INTEGRANTES              | NOMBRES Y APELLIDOS            | FIRMA                                 |
|----|--------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1  | RECTOR                   | GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA   | <i>Gustavo Adolfo Bustos Ortega</i>   |
| 2  | COORDINADOR              | MARCO ANTONIO RAMON DURAN      | <i>Marco Antonio Ramon Duran</i>      |
|    | AREAS DEL CONOCIMIENTO   | DOCENTES- JEFES DE AREA        | <del>FIRMA</del>                      |
| 3  | MATEMÁTICAS              | MARIA INES ACEVEDO ARIAS       | <i>Maria Ines Acevedo A</i>           |
| 4  | LENGUA CASTELLANA        | AMPARO MURILLO GONZALEZ        | <i>Amparo Murillo</i>                 |
| 5  | C. NATURALES             | XIMENA SALAMANCA MENESES       | <i>Ximena Salamanca</i>               |
| 6  | C. SOCIALES              | ILBA PARRA ACEVEDO             | <i>Ilba Parra Acevedo</i>             |
| 7  | INGLÉS                   | EDISSON MANUEL GARCIA TORRES   | <i>Edisson Manuel Garcia Torres</i>   |
| 8  | EDU. FÍSICA              | VICTOR MANUEL BOHORQUEZ VERA   | <i>Victor Manuel Bohorquez Vera</i>   |
| 9  | FILOSOFÍA                | LUZ STELLA TORRES              | <i>Luz Stella Torres</i>              |
| 10 | TECNOLOGIA E INFORMÁTICA | OCTAVIO ALEXI PINEDA GELVEZ    | <i>Octavio Alexi Pineda Gelvez</i>    |
| 11 | EDUC. RELIGIOSA          | ERIKA YURLEY MUÑOZ SILVA       | <i>Erika Muñoz</i>                    |
| 12 | EDUC. ARTÍSTICA          | MIGUEL URBINA GELVEZ           | <i>Miguel Urbina Gelvez</i>           |
| 13 | ÉTICA Y VALORES          | NOHORA CECILIA PRIETO MARTINEZ | <i>Nohora Cecilia Prieto Martinez</i> |